



AYUNTAMIENTO DE VALDENUÑO FERNÁNDEZ (GUADALAJARA)

CALLE MAYOR, Nº 3
CP 19185. TFNO. 949 854795
CIF P-1936700-B

BANDO

Asunto: Apertura de Ludoteca en el Centro Multiusos de la Urbanización La Dehesa

Se hace saber a todos los vecinos y vecinas de Valdenuño Fernández:

Que, a partir del día 22 de abril de 2025, la ludoteca municipal ampliará sus servicios con la apertura de un nuevo espacio en el Centro Multiusos de la Urbanización La Dehesa.

Con el objetivo de acercar nuestros servicios a un mayor número de familias y niños, durante un periodo de tiempo, la ludoteca estará abierta tanto en su ubicación habitual en el pueblo de Valdenuño Fernández, como en el nuevo espacio de la Urbanización La Dehesa.

Esta medida nos permitirá evaluar la demanda en ambas ubicaciones y, posteriormente, determinar cuál de ellas se convertirá en la sede definitiva de la ludoteca, priorizando siempre la accesibilidad y el beneficio para el mayor número de niños y niñas.

Información relevante:

Fecha de apertura en La Dehesa: 22 de abril de 2025.

Ubicación: Centro Multiusos de la Urbanización La Dehesa.

Horarios: Los horarios de atención en ambas ubicaciones seguirá siendo el mismo

Periodo de prueba: Durante un tiempo, la ludoteca estará abierta en ambas ubicaciones.

Decisión final: La ubicación definitiva se decidirá en función del número de usuarios.

Se invita a todas las familias a hacer uso de este nuevo espacio y a participar en las actividades que se ofrecerán.

LUIS MIGUEL RODRIGUEZ ESPINOSA
ALCALDE PRESIDENTE

